



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

Programa de Empleo Temporal "Llamkasun Perú"

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

**RESULTADO DE LA EVALUACION DE LA CONVOCATORIA N° 082-2025 DEL SERVICIO PARA LA
REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN INMEDIATA, EN
DISTRITOS PRIORIZADOS SEGÚN LA FOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROGRAMA DE
EMPLEO TEMPORAL 'LLAMKASUN PERÚ' - 2025 - I, PARA LA UNIDAD TERRITORIAL
APURÍMAC GRUPO (N°02, 05, 06 Y 08).**

En la presente evaluación solo han sido consideradas las propuestas que fueron remitidas a través del correo electrónico cfasg_propuestas@llamkasunperu.gob.pe hasta las 1:00 p.m. del día 11/05/2025, de acuerdo a lo establecido en el cronograma publicado en la página web del Programa de Empleo Temporal "Llamkasun Perú".

Para los efectos de determinar qué propuesta se encuentra admitida se procedió a verificar la documentación remitida obteniendo el siguiente resultado:

N°	PROVEEDOR	GRUPO AL QUE PERTENECE	CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTOS SOLICITADO (ADMITIDO (A) /NO ADMITIDO (A))
1	MAUCAYLLA OSCCO ANA CECILIA	02	ADMITIDO
2	SOTO RAYME PEDRO	02	NO ADMITIDO
3	LANCHO MEDINA CRISTHIAN	05	NO ADMITIDO
4	ESPINOSA MANSILLA HECTOR	05	NO ADMITIDO
5	SOLIS CRUZ LINA EDITH	06	ADMITIDO
6	PANIURA HUAMANI MAGALY	06	ADMITIDO
7	CUADROS HUAMANI YOJHAN STHIF	08	ADMITIDO
8	CHOQUE HUAHUAMAMANI ALEXANDER	08	NO ADMITIDO

Ahora bien, se puede evidenciar que las propuestas admitidas corresponden a los Grupos Nros. 02, 06 y 08, el grupo 02, 05, 06 y 08 quedan DESIERTO ya que las propuestas no fueron admitidas, por lo que el resultado final sería el siguiente:

N°	PROVEEDOR	GRUPO AL QUE PERTENECE	ESTADO
1	MAUCAYLLA OSCCO ANA CECILIA	02	POSTOR GANADOR
2	-	05	DESIERTO
3	PANIURA HUAMANI MAGALY	06	POSTOR GANADOR
4	CUADROS HUAMANI YOJHAN STHIF	08	POSTOR GANADOR

Finalmente, es de indicar que se realizaran las gestiones administrativas para la emisión y notificación de la Orden de Servicio Correspondiente.

ATENTAMENTE,

COORDINACION FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES